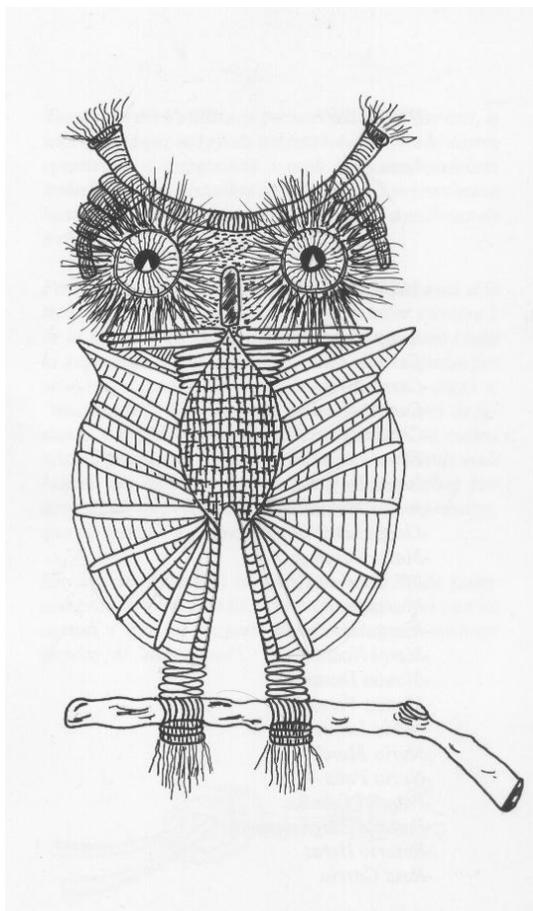
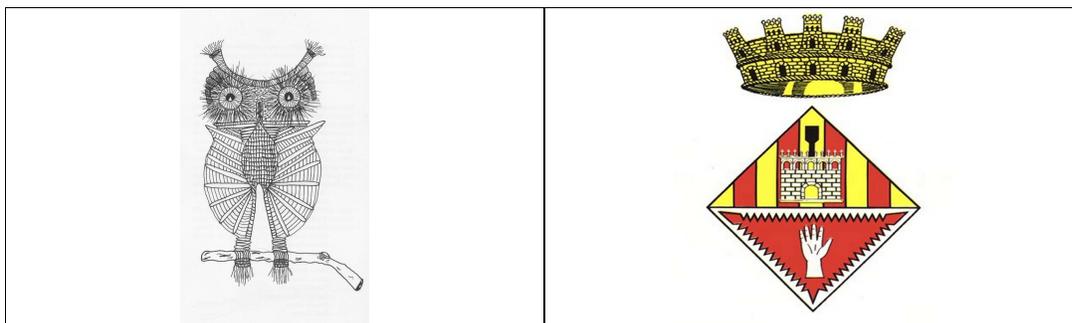


***DOSSIER INFORMATIVO JULIO 2004***



***ASOCIACION DE VECINOS Y  
PROPIETARIOS CAN MAIOL***



## **ASOCIACION DE VECINOS Y PROPIETARIOS CAN MAIOL**

AVD MINERVA 15 . CAN MAIOL . TEL 630515289  
08184 PALAU-SOLITA I PLEGAMANS (BARCELONA)

NIF G 62408422 CC CAIXA PENEDES 2081 0419 03 3300002350  
www.canmaiol.net email info@canmaiol.net

### **JUNTA GESTORA**

		
ANA MARIA FERRER PRESIDENTA	ANTONIO SANCHEZ SECRETARIO	CARLOS INFANTE TESORERO

### **EDICION**

EDITA  
DISEÑO Y REDACCION

AAVV Y PROPIETARIOS CAN MAIOL  
CARLOS INFANTE

### **CONTENIDO**

RECORDATORIO DE BUENAS PRACTICAS  
ACTA JUNTA ORDINARIA 06/06/04  
CUESTIONARIO

PAG 03  
PAG 04  
PAG 07



# AVISO IMPORTANTE

## RECORDATORIO DE LAS BUENAS PRACTICAS

 <p><b>ESCOMBROS EN LA VIA PUBLICA</b>        NUESTRA URBANIZACION NO ES EL VERTEDERO MUNICIPAL. ES POR ELLO QUE LOS ESCOMBROS DE LAS OBRAS <i>NO DEBEN VACIARSE EN LAS CALLES</i> NI SOLARES. ESTO PERJUDICA A LA IMAGEN DE LA URBANIZACION Y SOBRE TODO DESTROZA LOS NEUMATICOS DE LOS AUTOMOVILES.        DICHSOS ESCOMBROS DEBEN SER LLEVADOS A LA DEIXALLERIA MUNICIPAL</p>	<p><b>RECICLAJE</b></p> <p>DEPOSITAR LOS ELEMENTOS NO RECICLABLES EN LOS CONTENEDORES A TAL FIN.        MUEBLES, HIERROS, ARBUSTOS, ACEITES LUBRICANTES, MATERIAS PELIGROSAS ETC , SE DEBEN LLEVAR A LA DEIXALLERIA MUNICIPAL.</p> <p><b>HORARIO DEIXALLERIA</b>        LUNES A SABADO DE 9.3 A 13 Y 16 A 19 H        DOMINGOS DE 9 A 14 H        MARTES Y FESTIVOS CERRADO</p>
<p><b>PODA DE ARBOLES Y VALLAS</b></p> <p>LAS RAMAS, FOLLAJE Y DEMAS RESIDUOS PROPIOS DE LA PODA DEBERAN SER RECICLADOS EN LA DEIXALLERIA MUNICIPAL, Y NO DEBEN DEPOSITARSE EN LOS CONTENEDORES</p>	 <p><b>WASTE DISPOSAL BASURAS</b></p> <p>SE AGRADECERIA QUE LOS FINES DE SEMANA, AL NO HABER RECOGIDA DE BASURA, NO SE LLENEN A REBOSAR LOS CONTENEDORES, YA QUE SE QUEDA HASTA EL LUNES FUERA DE LOS MISMOS, CON EL CONSIGUIENTE PERJUCIO PARA TODOS LOS VECINOS Y COPROPIETARIOS</p>
 <p><b>HUMO Y OLORES</b></p> <p>EN NUESTRA URBANIZACION, A SER ZONA URBANA, QUEDA PROHIBIDA LA QUEMA DE ARBUSTOS Y OTROS RESIDUOS, POR LO QUE ESTOS DEBERAN SER LLEVADOS A LA DEIXALLERIA MUNICIPAL</p>	 <p><b>NO AUTOMOVILES VELOCIDAD Y PRECAUCION</b></p> <p>NUESTRA URBANIZACION ES UNA ZONA RESIDENCIAL, Y COMO TAL SE HA DE DISMINUIR LA VELOCIDAD DE NUESTROS VEHÍCULOS TOMAR PRECAUCION EN LOS CRUCES DE LAS CALLES PARA EVITAR ACCIDENTES QUE NADIE DESEA.</p>

**DADO QUE ESTAS PRACTICAS SON SISTEMATICAMENTE VULNERADAS, LA AAVV, A TRAVES DE SU JUNTA DE GOBIERNO, DENUNCIARA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LOS HECHOS QUE SUPONGAN UN DETERIORO DEL ENTORNO A SI COMO LAS ACTIVIDADES QUE PONGAN EN PELIGRO LA NORMAL CONVIVENCIA DE ESTA COMUNIDAD.**



# ACTA REUNION EXTRAORDINARIA 06/06/2004

En Palau-Solita i Plegamans a 6 de Junio del 2004, debidamente convocada por la presidente de la asociación de vecinos CAN MAIOL, se reúne en Junta General Extraordinaria la comunidad de propietarios de CAN MAIOL, en la masia de CAN CORTES, cuya lista de asistentes es:

TELEFONO	FINCA	REF	NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO	DIRECCION	NUM
938645946	223	3025	ALBERTO	LOPEZ	QUESADA	ACACIAS	12
938648061	306	2443	ANA MARIA	FERRER	VILA	MINERVA	15
938648992	227	2378	ANGEL	BOSQUET	ROMA	ACACIAS	2
610808060	228	3349	ANGEL	BOSQUET	ROMA	AVD MONTSENY	25
938644306	402	2314	ANTONIO	LOPEZ	LLUCH	MINERVA	21
610808060	228	2838	CARLOS	MARTI	CASADESUS	AVD MONTSENY	23
938645943	307	1977	CASA FELIU S.L	CASA FELIU S.L		MINERVA	13
629099624	403	6060	CASA FELIU S.L	CASA FELIU S.L		ACACIAS	22
938647023	205	6366	EPIFANIO	CATALAN	MALLA	AVD MONTSENY	SN
938643268	209	2659	JORGE	FERRI	ESTELA	ACACIAS	15
938643242	304	2762	ISIDRO	JIMENEZ	VALLEZ	BOSC MAIOL	23
938646831	317	2942	JAIME	TRUYOLS	CAMPABADAL	BOSC MAIOL	26
938649103	217	2786	JEAN	MARYORIE	RIDING	BOSC MAIOL	2
938643268	208	6422	JORGE	FERRI	ESTELA	BOSC MAIOL	16
938645377	215	2950	JOSE	SALVADOR	GABARRO	ACACIAS	3
938649024	226	3776	JOSE	BEJAR	RAYA	ACACIAS	4
938644812	314	5152	JOSE	BREA	RODRIGUEZ	PJE MINERVA	9
938648558	308B		M DOLORES	ROVIRA	FORTUNY	MINERVA	11
935607796	406	5932	MATEO	BARTOLOT	PAGES	ACACIAS	
938648423	301	3630	OLGA	VALENZUELA	ALBUIXECH	PJE MINERVA	8
938644992	212	2950	PEDRO	BORDAS	FERRER	ACACIAS	9
938645692	319	4645	LUIS	ALONSO	TEJERO	BOSC MAIOL	20
938644695	303	2778	ROBERTO	MARTIN	TOVAR	BOSC MAIOL	25
938648954	216	3728	TONY	CODINA	SOLEY	ACACIAS	1
938667725	221	3208	ANTONIO	SANCHEZ	VILLANUEVA	BOSC MAIOL	14

Que la mencionada junta, tal y como disponen los estatutos sociales, se celebra bajo la presidencia de

D<sup>a</sup> ANA FERRER VILA  
y como secretario D<sup>o</sup> ANTONIO SANCHEZ VILLANUEVA

Habiendo quórum suficiente, siendo las 10h30m, señaladas para la segunda convocatoria, en presencia de la presidenta y secretario de la asociación, se inicia la junta legalmente constituida, siendo el orden del día:

## **ORDEN DEL DIA**

- **FALLO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SR CERDA**
- **PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LAS CALLES DE CAN MAIOL**
- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### **FALLO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SR CERDA**

SE EXPLICO A LOS ASISTENTES LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUNYA A FAVOR DE LA RECLAMACION DE VALORACION POR IMPORTE INTERPUESTO POR EL SR ANTONI CERDA, POR LA QUE OBLIGA A LOS PROPIETARIOS DEL PLAN PARCIAL DE CAN MAIOL A LA INDENNIZACION POR UN IMPORTE DE 116.051.83 € (19.309.400 PTAS) CON LOS INTERESES LEGALMENTE PREVISTOS POR LA EXPROPIACION DE LOS TERRENOS DEL CAMI DE LA SERRA.

EL AYUNTAMIENTO DE PALAU DE PLEGAMANS, REPRESENTADO POR EL REGIDOR DE URBANISMO SR VALENTI SOLEY, TAL COMO SE COMPROMETIO, APORTARA DICHO IMPORTE Y EFECTUARA EL PAGO AL SR CERDA.

### **PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LAS CALLES DE CAN MAIOL**

LLEGADOS A ESTE PUNTO Y TRAS DEBATIR ENTRE LOS ASISTENTES EL ACIERTO DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO Y LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE LAS OBRAS DEBEN SEGUIR ADELANTE, SE APUNTA LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:

PEDIR UN INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO A UN ABOGADO Y UN ARQUITECTO LOS CUALES NOS FACILITEN LA CONVENIENCIA DE LAS DIFERENTES PARTIDAS. ESTO CONYEVARIA LA FORMACION DE UNA COMISION DE SEGUIMIENTO CON ASIGNACION DE UN MONTANTE ECONOMICO EXTRAORDINARIO.

GRACIAS A LA DEMORA EN LA REALIZACION DE LAS OBRAS, LO CUAL NOS DA UN TIEMPO EXTRA PARA EL ESTUDIO CON MAS DETENIMEINTO DEL PRESUPUESTO, ESTE SE REALIZARA EN DOS ETAPAS

EN PRIMER LUGAR SE ACUERDA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA CAMARA DE PARCELISTAS PARA LA CONSULTA PREVIA DE LAS DIVERSAS DUDAS QUE PUEDAN SURGIR SOBRE LOS PRESUPUESTOS.

PARA ARTICULAR DICHAS DUDAS, SE ADJUNTARA UN CUESTIONARIO AL ACTA DE ESTA REUNION, QUE SERA REMITIDA A LOS PROPIETARIOS PARA QUE PLASMEN LAS SUGERENCIAS Y PREGUNTAS QUE CREAN CONVENIENTES SOBRE DICHO TEMA, QUE SERAN TRASLADADOS AL ABOGADO DE URBANISMO DE LA CAMARA. DICHO ESCRITO DEBERA SER DEVUELTO A ESTA JUNTA ANTES DEL 30 DE JUNIO DEL 2004.

UNA VEZ RECOPIADAS LAS DIFERENTES CUESTIONES, Y SOPESADAS LAS CONCLUSIONES DEL DEPARTAMENTO URBANISTICO DE LA CAMARA, SE COMUNICARA A LOS ASOCIADOS LOS RESULTADOS, MEDIANTE UNA CIRCULAR O BIEN POR MEDIO DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA CON ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE PARCELISTAS.

EN SEGUNDO LUGAR, Y SI DA LUGAR A UNA DUDA RAZONABLE SOBRE LOS PRESUPUESTOS, SE PROCEDERIA A PEDIR EL INFORME A UN ABOGADO Y UN ARQUITECTO.

SE INICIA ACTO SEGUIDO UNA RONDA DE SUGERENCIAS DE LOS DIFERENTES ASISTENTES Y COMO EJERCICIO DE LAS PREGUNTAS A REMITIR AL REPRESENTANTE DE URBANISMO DE LA CAMARA.

¿ CONSIDERAR CORRECTAS, LEGALES Y OBLIGATORIAS LAS DIFERENTES PARTIDAS PRESUPUESTADAS ¿

¿ LAS COMPAÑIAS DE SUMINISTROS (CASSA, FECSA, TELEFONICA), ESTARIAN OBLIGADAS A LA APORTACION DE LA TOTALIDAD O PARTE DEL PRESUPUETSO DE SUS PARTIDAS ¿

SI LAS PARTIDAS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA HAN DE SER REFORMADAS DEBIDO A QUE ESTAN FUERA DE NORMAS, Y LOS ABONADOS ESTAMOS PAGANDO EL MANTENIMEINTO DE DICHOS SUMINISTROS, ¿ DICHAS REFORMAS NO DEBERIAN SER ASUMIDAS POR LAS COMPAÑIAS ¿

¿ SE HAN DE RELIZAR TODAS LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUETO, O SE PUEDE ACTUAR SOLO SOBRE ALGUNAS DE ELLAS ¿ ( COMO PUEDE SER SOLO EL ASFALTADO, APROBECHANDO LAS INFRAESTRUCTURAS ACTUALES DE SUMINISTROS)

¿HASTA QUE PUNTO NOS VINCULA ESTE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIRLO ¿

LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, ¿ ESTAN OBLIGADOS A LA APORTACION ECONOMICA EN EL PRESUPUESTO ¿

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

EN ESTE APARTADO TENEMOS DOS SUGERENCIAS

SE CURSA PETICION AL AYUNTAMIENTO DE UN CONTENEDOR DE ARBUSTOS, PARA EL RECICLAJE DE LA PODA, EN UNION DE LOS CONTENEDORES DE RECICLAJE ACTUALES.

AVISO POR PARTE DEL SR FERRI DE LA POSIBLE CAIDA DE UN ARBOL EN LA PROPIEDAD DE LA CALLE ACACIAS 14 HACIA LA VIA PUBLICA.

## CUESTIONES SOBRE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LAS CALLES DE CAN MAIOL

PROPIETARIO \_\_\_\_\_

PARCELA CALLE \_\_\_\_\_

### PREGUNTAS

¿ CONSIDERAR CORRECTAS, LEGALES Y OBLIGATORIAS LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ¿

¿ LAS COMPAÑIAS DE SUMINISTROS (CASSA, FECSA, TELEFONICA), ESTARIAN OBLIGADAS A LA APORTACION DE LA TOTALIDAD O PARTE DEL PRESUPUESTO DE SUS PARTIDAS ¿

SI LAS PARTIDAS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA HAN DE SER REFORMADAS DEBIDO A QUE ESTAN FUERA DE NORMAS, Y LOS ABONADOS ESTAMOS PAGANDO EL MANTENIMIENTO DE DICHOS SUMINISTROS, ¿ DICHAS REFORMAS NO DEBERIAN SER ASUMIDAS POR LAS COMPAÑIAS ¿

¿ SE HAN DE RELIZAR TODAS LAS PARTIDAS INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO, O PUEDEN SER ACTUAR SOLO SOBRE ALGUNAS DE ELLAS ¿ ( COMO PUEDE SER SOLO EL ASFALTADO, APROBECHANDO LAS INFRAESTRUCTURAS ACTUALES DE SUMINISTROS)

¿HASTA QUE PUNTO NOS VINCULA ESTE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIRLO ¿

LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, ¿ ESTAN OBLIGADOS A LA APORTACION ECONOMICA EN EL PRESUPUESTO ¿

PONGA AQUÍ SUS PREGUNTAS

¿

SEPARAR ESTE CUESTIONARIO Y DEPOSITARLO ANTES DEL  
**DIA 30 DE JUNIO** DEL 2004  
EN LOS BUZONES DE

CALLE MINERVA 13  
CALLE MINERVA 15  
CALLE BOSC MAIOL 14